AÑO V — MIERCOLES 27 DE MAYO DE 1903 — NUM. 1504

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 16
» 12 » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

✝

EL SEÑOR

D. Ramón Soto Domínguez

Comandante de Infantería y Secretario del Gobierno militar de esta provincia, condecorado con la Cruz de San Hermenegildo, Mérito Militar, medalla de Cuba, etc., etc.

Ha fallecido hoy 27 de Mayo de 1903, á las seis de su mañana,

habiendo recibido los últimos Sacramentos

R. I. P.

El Gobernador militar, Jefes y Oficiales de la guarnición de esta plaza; Su desconsolada viuda Doña Matilde Domínguez; sus hijos Don Ramón, Don Ricardo, Doña Pilar, Doña Rosario, Don Jesús y Don Rafael; padres políticos, Don Juan Domínguez y Doña Josefa Peromingo, y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de Santa Eulalia mañana 28, á las diez de la mañana; por cuyo acto de caridad les quedarán altamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

LA CRISIS AGRARIA

Datos

La crisis agraria en España no es en su esencia más que un problema de un proletariado rural. No es carencia de tierras, Tenemos 50.703.600 hectáreas cultivables y unos 4.853.018 labradores (información de 1887), que quedan reducidos á 1 529.587 cultivadores directos. La densidad de población labriega es tan escasa, que Francia la cuadruplica é Inglaterra la triplica en sus 33 millones de hectáreas cultivables. Aun sin proceder por comparación, se advierte el esceso de tierras; porque, fuera las 2.412,941 hectáreas improductivas, de la 7 010.229 de montes, de las 41.287.330 restantes, aparte las 1.153.817 destinadas al olivo y las 1 706.501 aplicadas á la vid, sólo se utiliza en la producción por excelencia, cereales y leguminosas, 13.715.787 hectáreas, quedando para los demás cultivos y tierras sin producción 24.705.226 hectáreas, suficientes para sustentar ellas solas cinco veces nuestra población agrícola total.

Tampoco proviene la crisis del hecho contrario de la abundancia de tierras incultas y escasez de población rural, porque esta situación es permanente y tradicional en nuestro país. En 1810 el total de las tierras cultivadas era tan solo de hectáreas 24 615.383 28 (datos de la Comisión de reformas sociales), y en 1879 sólo alcanzaba á 27.018.871 hectáreas. Las cifras de la población no acusan distinta preporcionalidad: en 1737, de 10,61.488 habitantes, había 1 626.012 labradores, de los cuales 364.514 eran propietarios, y los 1.261.498 restantes, colonos y jornaleros; en 1797, de 10.000.000 de habitantes había 1.627.012 labradores, de los cuales 364.514 propietarios, 707.422 arrendatarios, y 805.335 jornaleros; en 1877, de 16.634.345 habitantes, solo el 28'87 por 100 correspondía á la clase agricultora; en 1868, los contribuyentes por cultivo, inmuebles y ganadería eran 3. 660.106 (oficial), y de 83 á 84 aparecen 4 098.206 campesinos. La despoblación de los campos españoles, que en 1863 preocupó á la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y que fué hermosamente estudiada por Caballero, es permanente, y sin embargo, la crisis agraria, iniciada en el último tercio del siglo anterior es un problema actual.

Cualquier investigación que se realice da lo mismo: la crisis agraria estriba en la formación del proletario rural y en su angosta existencia, no en otra cosa. La población rural de Barcelona es mucho más numerosa que la de Cádiz, y, no obstante, allí no hay problema agrario; aquí así. El número de propietarios es menor en Burgos que Jaén; y, á pesar de ello, Burgos está por ahora libre de conmociones campesinas y Jaén no. La médula de la cuestión no puede apartarse de la proporcionalidad entre el número de jornaleros y el de propietarios: el cociente de esos dos factores de la ecuación agraria, otros datos no. Y en las causas de ese desequilibrio, como en los medios de restituirlo á un asiento hay que buscar soluciones al problema, una vez determinado su concepto con exactitud.

DESDE SEGOVIA

Nuestro tren de sitio.—Una prudente reorganización

En mi anterior artículo, referente á los trabajos preparatorios para los cursos de tiro de nuestra artillería de sitio, ofecí ocuparme del regimiento de sitio, cual lo merece tan brillante unidad, cuyo material, tropa y ganado se presenta en el más perfecto estado de instrucción, policía, conservación y cuidado.

El coronel, los jefes y oficiales, como las clases y tropa, merecen los mayores elogios. El trabajo es abrumador, pero el entusiasmo de todos y de cada uno no decae, multiplicándose para presentar el regimiento en el más brillante estado.

Cuatro son las baterías de que consta dicho regimiento, en el que está sintetizado todo nuestro servicio de tren de sitio, pobre y mezquino, hasta el punto de que apenas si cuenta con ganado para una sola batería.

Cañones de bronce de 15 centímetros, modelo Verdes Montenegro; cañones Krupp de igual calibre; cañones de bronce de 12; obuses y morteros de 15, en número de cuatro por batería, forman el regimiento de artillería ó de sitio, y de tal modo está en él la instrucción y ordenado el material, que colocadas todas las piezas en el mayor de los patios del cuartel que ocupa, puede enganchar y servir inmediatamente con el único ganado con que cuenta, que como hemos dicho, es para una sola batería, cualquiera de ellas; la más indicada para el servicio que haya de llenarse.

Faltan cuatro obuses de 21 centímetros y cuatro morteros de igual calibre; que de haberlos, pudiéramos contar con artillería de sitio para seis baterías de á cuatro piezas, disponiendo una de ellas de dobles piezas, Verdes y Krupp de 15 centímetros.

Y á este propósito, y aun cuando ya he dicho repetidas veces de cuánto debiera componerse nuestro tren de sitio, he de manifestar que el proyecto propuesto por el regimiento es la formación de dos grupos, uno pesado y otro ligero.

Compondrían el primero tres baterías compuestas de cañones de 15, obuses de 21 y morteros de igual calibre. El segundo seríalo por cañones de 12 y obuses y morteros de 15.

El parque móvil se haría depender del tren de sitio, ó sea del expresado regimiento, al cual había que dotarlo, también, á mi juicio, de una sección aerostática del Cuerpo de Ingenieros y de una batería de ametralladoras, amén de una cábria Ordóñez-Milán, una locomóvil y los telémetros necesarios.

Esta unidad debe ser atendida con *preferente* atención. Su servicio es de los más técnicos é importantes, sin que pueda caber en él la *relativa improvisación* á que confiamos siempre la organización de nuestro Ejército, en el que más de nutrir de soldados las unidades, necesítase atender al material de todas clases, á las escuelas y campos de tiro, al acuartelamiento, á la mejora de ranchos, al ganado de la Caballería y de la Artillería, á las escuelas de equitación y gimnasios y á los variados servicios auxiliares, que necesita un Ejército organizado.

Luego que tuviéramos todos estos elementos y fuéramos y contásemos con créditos suficientes, habríamos de pensar en ir aumentando en *hombres* nuestro poder militar, cosa más fácil y hacedera por todos conceptos.

Este sería un sistema juicioso y meditado de organización militar, en el cual había de entrar precisamente el aumento de sueldos y haberes juntamente con el pago de las pensiones de San Hermenegildo y los viajes por cuenta del Estado, como otras mejoras que rápidamente vengo exponiendo y que tendrían por objeto y finalidad el hacer sentir en todas las clases y jerarquías militares la *interior satisfacción*.

TELMO GUERRA.

De «La Correspondencia Militar».

ACTUALIDAD

Nueva aventura de D. Quijote de la Mancha

Si el ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha tuviera la ocurrencia de resucitar uno de estos días y siguiera con su noble manía de enderezar entuertos, proteger á los huérfanos y viudas, consolar á las princesas abandonadas y castigar á los fieros encantadores, poco habría de durarle hay tan grandiosa manía, porque la Guardia civil se encarga de los malhechores, los tribunales con sus abogados, de los huérfanos y viudas, y en cuanto á las princesas abandonadas, la que más, la que menos, encuentra siempre algún Mr. Girón que la consuele.

Pero en fin, suponiendo que ni por estas razones, ni aplicándole los mejores tratamientos hidroterápicos, homeopáticos ó electrolíticos, se lograra convertirle en un ser vulgar como los demás, y se empeñara, acompañado de su fiel escudero, en seguir buscando portentosas aventuras por esos mundos de Dios, y acertara á pasar por las cercanías de nuestra provincia, á primera vista nada nuevo le llamaría la atención; las llanuras y los montes siguen en el mismo sitio de siempre; los campos presentan el mismo aspecto; las cosechas son las mismas; el trigo, el pan, no han cambiado de sabor; el buen Sancho podría llenar sus alforjas con avellanas y bellotas procedentes de los mismos árboles, y con ajos y cebollas de las mismas plantas, su paladar no extrañaría el gusto del nuevo vino de su bota.

Salvo los postes telegráficos y kilométricos, nada les indicaría el haber pasado más de tres siglos muertos y enterrados.

Les estoy viendo llegar una de estas claras noches de verano, á una venta solitaria de la carretera real de Valladolid á Madrid. Llaman á la puerta; ladran los perros, siguiendo

(213)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

—Por todos los tormentos que has hecho pasar al género humano, por todas las lágrimas que has hecho derramar, debes sufrir toda clase de sufrimientos y morir, no ahora mismo, sino después de un cautiverio lento y cruel.

—¡La prisión! murmuró Labrosse con alegría. Me he salvado.

Y sin hacer la menor resistencia dejóse conducir al castillo de Vincennes.

CAPÍTULO XLII

Entre cielo y tierra

Pedro de Labrosse fué encarcelado preventivamente en la gran torre del castillo.

El ex chambelán esperaba que le dejaran en esta prisión, haciéndole concebir esperanzas halagüeñas pues bien por medio de Cabulís, de Claudio Roubertan y otros parciales suyos contaba poder escaparse.

Pero al día siguiente, según dicen los historiadores de aquella época, fué trasladado á la torre de Fauville, en el pueblecillo de Beance á once leguas de Chartres.

Ya empezaba á perecer de fastidio y hasta sentía que no le hubieran cortado la cabeza.

Por fin, una noche en la hogaza de pan negro que acababa de arrojarle el carcelero y que debía servirle para alimentarse durante una semana encontró una lima de finísimo acero, una madejilla de alambre de muchas varas de largo y un pergamino en el cual había escritas estas palabras:

«Limareis los barrotes de vuestra ventana antes que suene la primera campanada del cubre fuego.

Apenas se haya estinguido la última; arrojarás al foso la cuerda de alambre cuidando de retener el otro cabo.

Cuando la hayais retirado encontrareis atado al extremo una escala de cuerda.

Labrosse no podía dar credito á lo que leia.

¿De dónde le llegaba este auxilio inesperado?

Del obispo de Bayeux, su pariente, que desde el día de su fuga se había refugiado en Roma y puéstose bajo la proteccion de su amigo Gaetano Orsini.

En compañía del aviñonés que se había apresurado tambien á trasladarse á Roma, y que se había convertido en el hombre de confianza del obispo, pudieron ambos penetrar en Francia gracias á un disfraz, llegando hasta Fauville sin el menor obstáculo.

Apenas leyó el billete Pedro de Labrosse púsose manos á la obra.

Y tan bien calculó su tarea que justamente cuando la mohosa campana de la antigua fortaleza dejaba oir como todas las noches un sonido lúgubre y monótono, daba el prisionero su último golpe de lima.

Por fin la lengua de bronce dejó de entonar entonces su canción de cada noche á la cual sucedió el triste alerta de los centinelas.

Despues reinó un profundo silencio, interrupido unicamente por el silbar del viento al azotar las almenas, ó por el prolongado chillido de las lechuzas.

—Ya es la hora, dijo el prisionero. ¡Vames!

Y cogió la cuerda de alambre. A fin de que bajase mas aprisa ató á la punta un pedazo de piedra desprendido de la muralla.

Entonces, por la primera vez después de su cautiverio, asomóse á la ventana.

Pero retrocedió atemorizado.

Despues dirigió al fondo de la muralla una mirada medrosa y le pareció distinguir una forma humana que trepaba por el foso.

Bien pronto conoció por la tensión del alambre que habían atado la escala.

Poco después, y habiéndola izado nuestro hombre con mucha precaución atóla solidamente al último barrote de la ventana.

Y durante unos cuantos segundos permaneció indeciso é inmóvil, oprimiendo convulsivamente con temblorosa mano la única barra que tenía la ventana.

Hasta que dominando su debilidad exclamó:

—¡Vamos! ¡Quiero ser libre!.. Quiero vengarme Y adoptando resueltamente su partido comenzó á bajar con los ojos cerrados.

Cuando hubo bajado unos treinta escalones, atrevióse á abrirlos más, por efecto de su mismo miedo, parecióle que la distancia en vez de disminuir iba aumentando.

Al cabo de un rato volvió á mirar y convencióse de que llevaba andadas las cuatro quintas partes del camino, y entonces desvanecierónse como por encanto sus temores.

—¡Ahora! exclamó, ya me he salvado, ¡María de Brabante.. Felipe... desgraciados de vosotros!

(*Continuará.*)

las mismas caninas costumbres de antaño; se oyen voces que refunfuñan: ¡ya va! y por fin, y con gran ruido de cerrojos y trancas, se abre la puerta; un zagal medio dormido y provisto de un humeante candil les recibe; el aspecto de nuestro hidalgo no deja de asombrarle; la armadura, el casco, la lanza algo le extrañan, pero el aspecto bonachón de Sancho Panza, que viste poco más ó menos como él (aunque más elegantemente) acaban de tranquilizarle.

—¡Hola, gentil page! ¡Dios te guarde!—le diría D. Quijote—Anuncia á tu fermosa señora, á la noble castellana de esta fortaleza, que ha llegado el nunca bastante ponderado caballero de la Triste Figura, que desea postrarse á sus pies y rendirle sus homenajes.

El paje tomaría la cosa exactamente como la tomaban sus abuelos, ó sea á broma.

Sancho Panza, más razonable, replicaría entonces:

—Mira tú, prepáranos por ahí un sitio en el pajar para pasar la noche, y cebada para las caballerías.

D. Quijote montaría en cólera, el mozo lo tomaría por un borracho que le daba por ahí y no pasaría más (ó por lo menos lo suponemos así, porque sino tendríamos que imitar á Cervantes, lo cual sería una profanación.)

Quedamos, pues, en que los ilustres viajeros, molidos y maltrechos por alguna paliza recibida el día anterior (día antes del año 1540 y pico), quedan dormidos, D. Quijote soñando en grandes encuentros y luchas, y Sancho en su prometida ínsula Barataria.

Muy de mañana, antes del amanecer, y sin despertar á nadie, ensillan sus jamelgos, atraviesan el corral y el patio, que no les pueden causar extrañeza por estar lo mismo que hace tantos cientos de años, el pavimento de cantos mal colocados, la galería sostenida por torcidas y ennegrecidas columnas de madera, el pozo en medio, un carro medio destrozado en un rincón, enseres de labor, trapos sucios colgados de la galería, telas de araña, polvo, suciedad y mugre... igual que antes. Se ha adelantado poco en el ramo de ventas y posadas. Sólo interrumpen el silencio el sordo ruido de las mulas que mascan su pienso y patean el suelo y los cacareos matutinos de algunas chismosas gallinas. Desatrancan la puerta y ya están en la carretera. Los grillos cantan tranquilamente la hermosura y poético misterio de ese amanecer de un día de Mayo que induce al alma á ensancharse y á la imaginación á volar.

D. Quijote se siente poeta y dirige una de aquellas célebres elocuciones, modelo de oratoria, á Sancho, que medio dormido en su borrico, apenas le escucha.

Durante varias horas nada de anormal sucede. El sol verifica su salida con habitual regularidad y empieza á derramar oro y fuego, luz y vida sobre la desnuda campiña castellana.

Después de un campo de trigo otro campo de trigo, y así durante mucho tiempo; llanuras áridas sembradas de peñascos y rastrojos; vienen después muy raramente, un par de enclenques arbolitos que rompen la monotonía del paisaje.

Nuestro hidalgo se lamenta de su mala fortuna; en cambio Sancho se ríe á hurtadillas por el buen cariz que toma el día, pero ¡desgraciadamente! poco ha de durarle su alegría.

¡De repente!... y muy á lo lejos, muy á lo lejos, se divisa una nubecilla de polvo que se acerca rápidamente acompañada de destellos de luz que refleja el sol sobre unos chismajos de hierro pulido; un ruido sordo y estrambótico acompaña también á la nubecilla que cada vez se acerca más y más, y cada vez más se agranda. Ya en medio de ella se destaca más claramente un bulto negruzco y reluciente; el ruido se distingue mejor, asemejándose al resoplido de una bestia cansada.

D. Quijote la ve avanzar con alegría; ¡por fin! se presentó la tan deseada aventura que por las trazas ha de ser de las más espantables é imaginarias. El noble hidalgo se afianza en los estribos, empuña fuertemente lanza y rodela, se cala la visera y encomendándose mentalmente á su Dulcinea, aguarda en arrogante actitud la embestida del mónstruo encantado, que cada vez se acerca más. Ya no cabe duda, es uno de aquellos terribles dragones que guardan en sus cavernas los maléficos genios del mal; es un dragón, sí; ya se ven sus dos ojos blancuzcos y relucientes; se oye su rechinar de dientes; se distinguen ya los espumarajos que con rabia escupe por entre sus colmillos; su caparazón escamoso reluce bajo el sol.

El pobre Sancho cierra los ojos y se tapa los oídos para no ver ni oir, porque comprende que ese va á ser el último capítulo de sus aventuras. Ni la de los yangueses, ni la del vasco, ni la de los molinos, ni Merlin en su caverna, ninguna, ninguna podrá igualar en horror y peligro á la que ahora se va á desarrollar.

La faltan pocos pasos; la bestia avanza resoplando y gruñendo; poco antes de llegar á nuestros héroes salen de su áspera garganta roncos ahullidos de rabia: ¡*cuac, cuac*!

D. Quijote, sordo á las amenazas de su terrible adversario, lo excita, al contrario, á la lucha, tratándole de follón, malandrín y bellaco.

El mónstruo se abalanza sobre él y en una terrrible y suprema sacudida, acompañada de horribles rugidos y vomitando chorros de llamas y humo, derrumba y destroza al muy noble y valeroso caballero, y triunfante, sin detenerse, sigue su camino, corriendo y rugiendo, dejando el aire envenenado con el hedor de su vaho pestilente...

Don Quijote ha sido vencido; ha muerto otra vez; no debía, no podía haber resucitado; ha muerto y con él sus creencias, sus supersticiones; las hadas ya no existen; los genios, los mónstruos son mentira y engaño; las obscuridades y atrasos, del tiempo del pobre Sancho; sus dichos y refranes engañosos, han sido vencidos por... teoremas que nunca faltan, por el hierro forjado, por el caucho vulcanizado, por la gasolina refinada... por el automóvil; por un «genio,» el único que existe hoy; por el «genio» del progreso y de la civilización, que es el de la verdad y del bien.

R. P.

NOTA. Tristes noticias de las que hoy todo el mundo habla, han dado un semimentís á este artículo, escrito en la firme creencia de que la derrota de Don Quijote era cosa segura. Desgraciadamente «por ahora» no ha sido así y Sancho Panza, sentado tranquilamente en el borde de la cuneta, mur mura por lo bajo un refrán, que es casi un teorema.

No por mucho madrugar amanece más temprano.

AUDIENCIA PROVINCIAL

La vista de hoy.

Como ayer anunciamos, esta mañana se ha verificado la vista de la causa seguida contra Eugenio Santos y Vicente Arribas, pocesados por hurto.

En vista del resultado del juicio el fiscal Sr. García, sostuvo la acusación y pidió á la Sala que se les impusiera la pena de tres meses y un día de arresto mayor á cada uno de los procesados, accesorias y pago de mitad de costas.

La defensa solicitó la absolución de sus patrocinados.

Señalamiento para el 28

Delito, hurto.

Procesado, Manuel Lobo Gomez, vecino de Cabezuela.

Defensor, Sr. Gonzalez.

Procurador, Sr. Huertas.

LA POLÍTICA AL DIA

La alta Cámara quedó ayer constituída, conforme se había anunciado.

El ministro de la Gobernación leerá esta tarde los proyectos cuyos decretos fueron ayer autorizados por el monarca.

El señor Sánchez Toca, leerá también un proyecto haciendo extensivo á la Armada el artículo de la ley constitutiva del Ejército, relativo á los ascensos.

Los señores Maura y Sánchez de Toca explicarán desde el banco azul los fundamentos de sus respectivas reformas.

También se anuncian para muy en breve proyectos de ley sobre reforma del Consejo de Estado, responsabilidad de los ministros y funcionarios públicos y descanso dominical.

* * *

Hasta mañana no será elegida la Comisión del Senado, pues hoy se reunen las secciones para constituirse.

Inmediatamente dará dictamen esta Comisión, y el lunes, probablemente, comenzará el debate.

Asegúrase que presidirá dicha Comisión el señor marqués de Pidal.

* * *

En la detenida entrevista que ayer á última hora de la tarde celebraron en el despacho de ministros del Congreso los Sres. Silvela, Villaverde, Dato y Maura, parece que se trató de la lentitud con que marcha la discusión de actas, de la necesidad que todos reconocen de aligerar esta discusión, y de otros incidentes relacionados con ella.

* * *

En la sesión de esta tarde en el Congreso se discutirán las actas de Madrid.

Parece que la discusión será muy breve, limitándose el Sr. Lombardero á defender el voto particular que al dictamen de la comisión, respecto al acta de D. Jorquín Ruiz Jiménez, tiene presentado.

Acerca de las actas de Madrid hablaron ayer largamente en los pasillos del Congreso los señores Salmerón, conde de Romanones y Romero Robledo.

* * *

No parece que sean ahora de temer los efectos de la conjura que se supone existe entre algunos elementos de la mayoría contra el actual Gobierno.

Los amigos de éste afirman que si esa conjura ha existido debe hallarse muy debilitada y en situación poco propicia para infundir temor.

En cambio, los adversarios de la actual situación política consideran que el Gobierno encontrará dificultades producidas por la escasa mayoría con que cuenta en el Congreso y por la poca cohesión de la misma. Al decir de éstos, el Gobierno se encuentra en el dilema de retrasar la constitución del Congreso hasta que se hayan aprobado las actas de los conservadores, ó en otro caso, exponerse á una probable derrota en las primeras votaciones.

Esto es lo que dicen unos y otros; pronto ha de verse quien tiene razón.

* * *

La presencia de don José Canalejas en el Senado de ayer tarde llamó la atención, aumentando ésta al verle conferenciar en uno de los pasillos con el señor Montero Ríos.

Se acentuaron los rumores de aproximaciones políticas entre ambos, de que estos días se ha hablado, por el exministro radical los desvaneció, explicando el motivo de su visita á la alta Cámara.

—Para que no hagan ustedes fantasías—dijo á los periodistas,—les manifestaré que mi entrevista con el Sr. Montero Ríos ha sido breve y delante de varios amigos. Nuestra conversación se ha reducido á recomendar estricta justicia en el examen de unas actas en que algún correligionario mío tiene interés directo, y nada más.

Efectivamente, se supo después que el Sr. Canalejas había recomendado á los individuos de la Comisión de Actas que estudiaran con completo espíritu de imparcialidad lo ocurrido en las elecciones de Alicante, por donde ha salido derrotado el canalejista Sr. Laygorri.

†

Por acuerdo de la Junta del Sagrado Corazón de Jesús, se ruega á todos los asociados que asistan á la Misa que se ha de celebrar en el Seminario á las siete y media el día 29 de Mayo por el alma de nuestro Presidente, D. Segundo Badillo (q. e. p. d.)

NOTICIAS

Han regresado á Segovia después de haber pasado una larga temporada en la Corte, las distinguidas y elegantes señoritas de Martitegui.

* * *

También ha regresado de Madrid nuestro particular amigo D. Rafael Rey, acompañado de su distinguida esposa.

Un procesamiento

Ha sido procesado el alcalde de Alcalá de Henares, don Félix Huerta, padre de nuestro distinguido amigo el Director de «El Eco Complutense» D. Francisco Huerta.

La causa de este procesamiento, es que el señor Huerta recomendó en las últimas elecciones la candidatura de su hijo, que] aspiraba á representar en el Congreso aquel distrito, en papel con membrete, que decía: «El Alcalde de Alcalá de Henares.—Particular.»

Estas recomendaciones se hacían sólo á los retirados del ejército sobre los cuales no podía ejercer presión el cargo oficial del señor Huerta.

Su hijo, el ilustrado director de «El Eco Complutense», contaba con títulos suficientes para obtener el acta de diputado; es silvelista de toda la vida, y disfruta en aquel distrito de grande y merecido arraigo.

De toda veras lamentamos el percance sufrido por don Félix Huerta, y esperamos que los tribunales apreciarán los rectas intenciones que inspiraron la carta del Alcalde de Alcalá de Henares.

Hacemos votos porque así sea.

Ayer ingresaron en el departamento de observación de los establecimientos provinciales de Beneficencia, Victor Muñoz Leibas, natural y vecino de Riaza, y Bárbara Bartolomé Barzal, natural de Navares de Enmedio y también vecina de Riaza.

El día 20 subió al cielo en la villa de Prádena, á los 8 años de edad, la encantadora niña Encarnación Sanz y Sanz, hija del rico propietario y querido amigo nuestro don Blas Sanz López.

La precoz inteligencia y bellas cualidades de esta niña eran la admiración de propios y estraños.

Su muerte ha sido muy sentida por todos, y buena prueba de este sentimiento es el numeroso concurso de Prádena y pueblos inmediatos, que acudieron al acto de dar sepultura al cadáver.

Sirva de lenitivo al natural dolor de los señores de Sanz López, esta expresiva muestra de simpatía, á la cual nos unimos enviando á los atribulados padres la expresión del más sincero pésame.

En los días 31 del corriente y 1.° y 2 de Junio próximo, se celebrarán en Martín Muñoz de las Posadas, sus tradicionales fiestas.

La caza

La guardía civil de Riaza ha denunciado al vecino de Pajares de Fresno, Juan Cuenca Gimeno, por hallarle en término de este último pueblo dedicandose á la caza de liebres en tiempo de veda y sin licencia para ello, habiéndole ocupado una escopeta.

La guardia civil de Carbonero el Mayor también ha denunciado á Venancio Arévalo, vecino de dicho pueblo, por conducir sin licencia para usarla, una escopeta, que le fué recogida.

La dirección general de Prisiones ha destinado á cumplir condena en la cárcel de esta ciudad, al recluído en la misma Pedro Pascual Marinero, condenado á 3 años de prisión, por el delito de atentado.

El día de la Ascensión se despidió de sus feligreses el párroco que ha sido de Santo Domingo de Pirón D. Nicolás Ballesteros, destinado en virtud de oposición á la parroquia de Cuevas de Provanco.

El Sr. Ballesteros dijo la misa rezada, y después ocupó la sagrada cátedra despidiéndose del pueblo en términos muy sentidos y elocuentes, impresionando hondamente al auditorio.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

SEGOVIA 27

Trigo en almacenes á 46 reales las 94 libras.

Trigo en paneras á 47 reales fanega.

Centeno á 31 reales fanega.

Cebada á 30 reales fanega.

Algarrobas á 30 reales fanega.

ELABORACIÓN POR CILINDROS

Harina patente saco de 100 kilos 40 pts.
» 1.ª » » » » 37 »
» 2.ª » » » » 34 »

ELABORACIÓN POR PIEDRAS

Harina de trigo 1.ª saco de 100 kilos 37 pts.
» » » 2.ª » » » » 34 »
» » » 3.ª » » 80 » 17'50 »
» » algarrobas » » 92 » 20 »

SALVADOS

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
» 2.ª » » » 40 » 6 »
» 3.ª » » » 30 » 4 »

Barcelona 26

Por ferrocarril entraron 99 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Cáceres á 44.

De Salamanca á 46.

El corresponsal.

León 25

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.
Cebada á 26.
Algarrobas á 35.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 120.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 76.
Habas á 40.
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
De segunda á 12.
Id. de tercera á 10.
Cascarilla á 8.
Bueyes de labor á 1.740 reales cabeza.
Añojos y añojas á 900
Vacas cotrales á 1200.
Huevos á 3 reales docena.
Lana á 46.
Tendencia sostenida.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Fermoselle (Zamora) 25

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 45 reales fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 30.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares, á 100.
Id. medianos á 90.
Harina de 1.ª á 17 reales fanega.
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 14.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 58.
Vino blanco á 30.
Vino tinto á 25.
Vinagre á 9.
Aguardiente anisado á 56.
Sin anisar á 45.
Tendencia del mercado sostenida.

El corresponsal.

Peñafiel 26

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 y 46 reales fanega.

Centeno á 29.
Cebada á 28 reales.
Avena á 19.
Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo variable.

El corresponsal.

Arévalo 26

En el mercado de hoy entraron 140 fanegas de trigo que se pagaron á 46'50 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 26

En el mercado de hoy han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales fanega.

Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tendencia animada.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 46 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 46 reales.

Centeno—100 á 32'75.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 34 pesetas.

Clases blancas y buenas á 32 y 1[2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1[2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1[2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 9 y 1[2 reales arroba; medianas de 8 y 1[2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

En la misa mayor ofició el ilustrado sacerdote D. Pedro de Pablo, nombrado coadjutor de Santo Domingo de Pirón.

Como anunciamos oportunamente, hoy han comenzado á practicar la vacuna directa de la ternera, por cuenta del Ayuntamiento en la Sala de Socorro.

No necesitamos encarecer al público la conveniencia de utilizar este poderoso medio preventivo si se quiere que en cuestión de tan vital importancia deje de ser España una triste excepción en Europa.

Despues de larga y penosa dolencia hoy ha fallecido en las primeras horas de la mañana, nuestro distinguido amigo el comandante de infantería don Ramón Soto, secretario del gobierno militar de esta provincia.

El señor Soto era un militar pundonoroso y cumplido caballero.

Se hallaba en posesión de las Cruces de San Hermenegildo, Mérito militar, y la medalla de Cuba.

Deja viuda y seis hijos.

En Segovia era muy estimado por las condiciones de su carácter, y su muerte ha sido generalmente sentida.

Esta tarde á las seis ha sido conducido el cadáver al cementerio, asistiendo numerosa concurrencia, principalmente del elemento militar.

Han hecho los honores dos baterías del regimiento de Sitio.

Nos asociamos al dolor que embarga en estos tristes momentos á su viuda doña Matilde Domínguez, á sus hijos, á sus padres políticos D. Juan Domínguez y doña Josefa Peromingo, y á la familia toda; deseándoles resignación cristiana para soportar tan terrible pérdida.

Las ferias de Arévalo

Del 7 al 11 de Junio se celebrarán las renombradas ferias de Arévalo.

Con este motivo se preparan en aquella villa variados festejos.

Habrá funciones religiosas; corridas de toros, dianas, carreras de bicicletas y cintas, bailes, conciertos, cinematógrafos y globos aerostáticos, y reparto de premios á los niños de las escuelas públicas.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

El 27 de Junio próximo, á las 12 de la mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de esta ciudad y en el juzgado de primera Instancia de Cuéllar, la subasta del lote único de 12 fincas rústicas adjudicadas á la Hacienda en término de Aguilafuente, tasadas en 303 pesetas, y otras dos fincas urbanas de dicha villa, valuadas en 50 pesetas.

Aunque nada hay acordado en defiaiva, parece muy probable que se celebre en la Plaza Mayor durante las ferias la función de fuegos artificiales.

Se halla vacante la plaza de veterinario del pueblo de Maderuelo y su anejo Alconadilla, distante de aquel 2 kilómetros, consistiendo la dotación en la que el agraciado convenga en trato particular con los vecinos ganaderos de ambas localidades.

Las solicitudes en término de 30 días.

El «Boletín Oficial» de hoy publica una relación de cantidades, que resultan á favor de los pueblos, que tambien menciona, las cuales cobrarán los respectivos ayuntamientos en la Depositaría de Hacienda, desde el primero hasta el 20 del próximo Junio.

Proceden dichas cantidades de fondos destinados al pago de obligaciones de primera enseñanza.

Desaparición de dos caballos

Durante la noche de anteayer desaparecieron de las afueras del real sitio de San Ildefonso, dos caballos propiedad de los vecinos de dicha localidad, Fructuoso Manso y Eustasio Juárez, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar su paradero.

La guardia civil practica gestiones para encontrarlos.

Las señas de los caballos son:

Uno negro, edad de 4 á 5 años, crin y cola cortada, herrado de las cuatro, alzada seis cuartas y media, le faltan pelos en los riñones.

El otro es rojo, edad cerrada, calzado de la pata derecha, alzada la misma que el anterior, un poco tocado al lado derecho de la cruz, crin y cola cortadas, cuartillas recien hechas, herrado de las cuatro.

—De Reparriegos también ha desaparecido un macho mular, perteneciente al vecino de ese pueblo, Estanislao Hernández.

Las señas de dicha caballería las publica el «Boletín Oficial» de hoy.

Automovilismo

Hoy á las once próximamente llegaron á Segovia por la carretera de La Lastrilla cuatro automóviles conduciendo turistas extranjeros.

Los coches llevaban las marcas Dietrich y Volseley.

Permanecieron detenidos un buen rato en el cruce con la carretera de Boceguillas, y después continuaron el viaje hacia la Granja, sin entrar en la población.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las defunciones de Ramón Soto, de 50 años de edad, casado; Juana de la Cita Martín, de 40 años, casada; y Rafael López Alvaro, de 25 años, casado.

Nacimientos, tres.

Alcances de tropa

La comisión liquidadora del batallón de Cazadores de Valladolid, número 21, residente en Cádiz, anuncia que los individuos que pertenecieron á dicha fuerza, los cuales á continuación se expresan, ó sus herederos, pueden cobrar los alcances á aquellos correspondientes previas las formalidades que determina la real orden de 23 de Noviembre de 1896.

Dichos individuos son:

Soldado.—Gerónimo Herrero Torrego, natural de Carbonero, alcanza 203'27 pesetas.

Idem.—Juan Pérez González, de Laguna, 33'85 idem.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Primer ejercicio

127. Don José M. Sanchez Laulhé, aprobado.
128. No se presentó.
129. Idem.
130. Idem.
131. Idem.
132. Don Mariano Nieto Sanchez, aprobado.
133. D. Eduardo Orrbóniga González, idem.
134 (bis). No se presentó.
135. Desaprobado.
136. D. Luis Galindo y Toribio, aprobado.
137. No se presentó.
138. Idem.
139. D. Vicente López de Santiago, aprobado.
140. D. Luis Chacón y Lozano, aprobado.

Segundo ejercicio

113. D. Vicente Buzón y Llanes, 11 en Aritmética y 14 en Algebra.
116. D. Antonio Hayandía y Murillo, 8 en Aritmética y 8 en Algebra.
119. No se presentó.
124. Desaprobado.
125. D. José Sánchez de la Caballería, 14 en Aritmética y 9'50 en Algebra.
126. Desaprobado.

Tercer ejercicio

45. D. Modesto Blanco Diaz, 13 en Geometría y 14,50 en Trigonometría.

Instituto general y Técnico de Segovia.

EXÁMENES PARA ALUMNOS LIBRES

ASIGNATURAS	TRIBUNALES	HORAS	Días de Junio que se han de verificar.
Historia de España		De 9 á 11	3
Preceptiva y composición		De 10 á 12	2
Historia general literaria		De 9 á 11	6
Geografía general y de Europa		De 9 á 11	2
Geografía especial de España	D. Juan del Cañizo, D. Lope de la Calle y D. Damián Colomés	De 10 á 12	3
Historia Universal		De 11 á 1	4
Geografía Comercial y Estadística		De 10 á 12	4
Francés, Primer curso		De 11 á 1	3
Francés, Segundo curso		De 9 á 11	4
Nociones de Aritmética y Geometría		De 2 1/2 á 3 1/2	1
Aritmética		De 9 á 11	2
Geometría		De 2 1/2 á 3 1/2	1
Cosmografía	D. Clemente García, D. Florencio Moraga y D. Eulogio M. Higuera	De 3 á 5	2
Algebra y Trigonometría		De 9 á 11	2
Aritmética y Geometría		De 9 á 11	1
Castellano, Primer curso		De 9 á 11	1
Latín, Primer curso		De 11 á 1	6
Latín, Segundo curso		De 9 á 11	6
Psicología, Lógica y Etica	D. Gregorio B. Pedrazuela, D. José Albiñana y D. José A. Ortega	De 9 á 11	2
Psicología y Lógica		De 9 á 11	2
Etica y Derecho		De 9 á 11	2
Física		De 11 á 1	3
Química		De 9 á 11	4
Fisiología é Higiene		De 9 á 11	4
Historia Natural	D. Ildefonso Rebollo, D. Andrés P. Arrilucea y D. Juan Gavilán	De 9 á 11	4
Agricultura y Técnica agrícola		De 11 á 1	3
Agricultura		De 9 á 11	3
Pedagogía	D. Gregorio B. Pedrazuela, D. Valentín Fuentes y D. Pedro B. Quirós	De 9 á 11	2
Derecho y Legislación escolar		De 10 á 12	2
Caligrafía	D. Ildefonso Rebollo, D. Valentín Fuentes y P. Pedro B. Quirós	De 11 á 1	2
Religión	D, Juan del Cañizo, D. Restituto García y D. José A. Ortega	De 11 á 1	3
Contabilidad general	D. Clemente G. Retamero, D. Florenci Moraga y D. Camilo Fernández	De 3 á 5	6
Dibujo	D. Andrés P. Arrilucea, D. Clemente G. Retamero y D. Vicente Cutanda	De 3 á 5	3
Prácticas de Escuela	D. Gregorio B. Pedrazuela, D. Valentín Fuentes y D. Martín Chico	De 12 á 1	3

Los exámenes de ingreso de segunda enseñanza, darán principio el día 1.° del próximo Junio.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

El tiempo

Está descargando sobre Madrid una gran tormenta.

El servicio de teléfonos se hace muy difícil dentro de la población.

A Aranjuez

En tren especial ha salido para Aranjuez la familia real española y el principe Enrique de Prusia acompañados de brillante séquito.

Con este motivo los ministros y el Sr. Silvela, no han despachado con el Rey.

Se reciben noticias de la llegada de los Augustos excursionistas al Real Sitio.

En la estación esperaban todas las autoridades y un inmenso gentío que aclamó con entusiasmo al monarca.

Las tropas tomaron parte en esta manifestación.

Se dispararon infinidad de cohetes.

Todas las calles del tránsito estaban decoradas, luciendo los edificios vistosas colgaduras.

Desde los balcones se arrojaban al paso de los viajeros flores y palomas.

Las campanas todas repicaban, llevando la alegría á todo el vecindario.

Los vivas y las aclamaciones eran constantes.

En medio de estas muestras de cariño se dirigieron los reyes á los jardines de la Isla.

El principe Enrique quedó encantado de la hermosura del Real Sitio.

Congreso

Esta tarde se han aprobado las actas de Villarcayo y Mahón.

En el acta de Sigüenza recargó votación mostrándose favorables á su aprobación 7 señores y otros 7 en contra.

Este empate lo decidirá el Marqués de Santillana, que no se hallaba presente y por consiguiente, no ha votado.

El Sr. Lombardero hizo la oposición al acta del Sr. Ruiz Gimenez, asegurando que el cargo de Comisario que desempeña éste, le hace incompatible por Madrid.

Interviene en la discusión el conde de Romanones, afirmando que el Sr. Ruiz Gimenez es compatible.

El Sr. Romero Robledo, acudió en auxilio del Sr. Lombardero combatiendo el acta.

Hubo un incidente entre los tres oradores por una interrupción de Romanones.

Senado

Juran el cargo varios senadores.

El Sr. Maura, de uniforme, lee el proyecto de ley de reformas en la Administración local.

Suprimió el preámbulo, haciendo en cambio, después de la lectura, un amplio discurso en el que explicó el alcanse de su proyecto.

En resumen, dícese que los ayuntamientos de menos de 200 vecinos se unirán á los inmediatos y los de más de 20000 podrán también unirse para la resolución de algunos fines, acordando entre todos, los medios de que han de valerse para conseguirlas.

Créese que habrá gran discusión sobre estas reformas.

Los automóviles

Han llegado más automóviles de «Turistas» y en el expreso de Francia llegaron muchos automóvilistas.

La peste en Chile

Las últimas noticias del gobierno de Santiago, acusan un descenso en la epidemia (peste bubónica) que se padece en Chile.

CAMBIOS

París á la vista	36 25
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES, se las regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

FOTOGRAFÍA DE MONTES, VICTORIA, 11

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Posada de San Antonio.

SE SIRVEN comidas por raciones á precios económicos. VINO de Valdepeñas.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

DE

JUAN ENCINAS SANTOS,

19, CAVA ALTA, 19

MADRID

ESPACIOSOS locales para toda clase de carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérsela á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la Corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

NO CONFUNDIRSE

POSADA DE SAN ANTONIO

19, CAVA ALTA, 19.

MADRID

Muy interesante á los Propietarios y Constructores

DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precio, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

La Segoviana.

ANGEL SANCHEZ Y COMPAÑÍA

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

Esquina á la de San Cristóbal.—MADRID

Altas novedades en confecciones para señoras.

Sedería, lanería y mantillas de todas clases.

Especialidad en trajes para novias.

Boas de gasa, abrigos de glasé, piel de seda y otros mil artículos imposibles de enumerar.

No confundirse

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7,

ESQUINA Á LA DE SAN CRISTÓBAL

MADRID

Oficial de carretero

Se necesita uno que sepa bien su obligación y será bien retribuido.

Razón Ceferino de Andrés, en Valverde del Majano.

Arriendo de pastos

Se arriendan pastos para ganado lanar en el término de Trescasas hasta la fiesta de Santiago. dará razón en Losana, Santos Egido.

Leche de vacas.

Se vende leche superior de vacas en la casa de Guardias, inmediata á las Nieves.

También se sirve á domicilio.

Traslado

La Droguería que Julio de la Torre Bartolomé tenía establecida frente á su Farmacia, Juan Bravo, 47, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 3, junto al Ayuntamiento, donde estuvo la Farmacia del Sr. Sacristán.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.



LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rojizos, pobre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Perfumería Orquídea

DE

ISIDORO RUIZ

10, CARMEN, 10 (Junto á la Iglesia)

—MADRID—

Esta Perfumería, que de día en día se pone más en moda y con los artículos más selectos del extranjero, hoy abraza desde lo más barato á lo de más alto precio de la misma. Hay jabones desde veinticinco céntimos la pastilla, hasta veinte pesetas, y frascos de esencias, desde una á mil pesetas y así sucesivamente con los demás artículos.

No reparen en el esplendor del establecimiento, puesto que hay artículos para todas las fortunas, desde la más modesta hasta la más elevada.

Se recomienda el Rocío del Rosal desde la más tierna infancia en competencia con todas las cremas.



Angelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

JUAN LLORENTE MARUGÁN

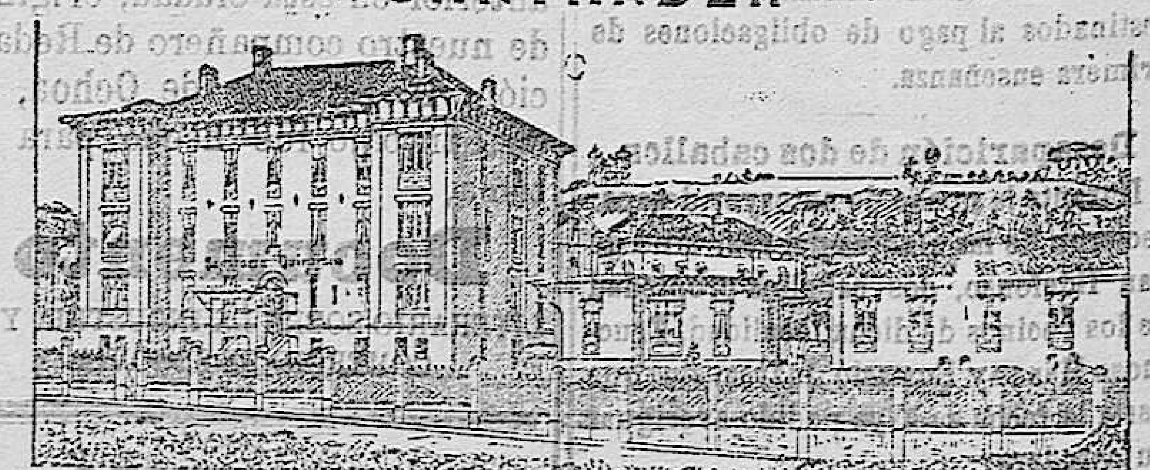
HIJO DE LUCAS

Sastre de militar y de paisano

9, REAL DEL CARMEN 9.—SEGOVIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipslo os siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.